

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37089** *CASTAVINUM SELECCIÓN, S.L.*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de Lo Social de Sevilla, número Once.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 183/2010, dimanante de autos núm. 1030/09, a instancia de Raúl Olmo Acosta contra Castavinum Selección, S.L., en la que con fecha 7 de diciembre de 2010 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Castavinum Selección, S.L., con CIF B 91310490, en situación de Insolvencia por importe de 17.837,95 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 7 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial, D.^a Manuela Díaz Guerra.**ID: A100090170-1**